

por este dato, qué valor puede concederse á tal oposición. Si un abogado, ó un ingeniero, ó un notario al leer el R. D. de 12 de Abril, hubiérase calado el morrión y compelido á los médicos y farmacéuticos para que acudieran á protestar contra aquel en nombre de la civilización, el progreso, las conquistas del siglo y otros tópicos, que, como la historia, suelen ser el argumento obligado de todas las malas causas, nuestros colegas habrían despreciado, sin duda, sus declamaciones y exclamado á una voz: "Y á V. ¿quién le mete á redentor?," Pues, no más atención merece cuanto se nos diga por esos profesores de la escala de reserva, que no comparten, sino es por caridad, nuestras amarguras, ni sienten, sino es también por pura caridad, impaciencia por su remedio.

Concedamos gustosos que sólo en la caridad se inspiren los que pretenden desviar á la clase médica del camino de la colegiación obligatoria y propalan que ésta no es otra cosa que la esclavitud profesional. Agradecemos sinceramente este delicado proceder; pero pongámonos en lo humano y reconozcamos que, entre el trigo está la cizaña.

¿Y nos dará trigo *El Siglo Médico*, cuando, á vueltas de alguna complacencia con los suscriptores, partidarios de la colegiación obligatoria, no deja de publicar, por cuenta propia, cuantas noticias pueden perjudicar á su planteamiento, y tiene buen cuidado en enumerar las protestas, pero aún lo pone mayor en acallar los aplausos? No, sino cizaña, por quien promovió el Congreso de titulares de 1891; quien puso tan notorio empeño en extender la colegiación voluntaria, base de la forzosa; quien decía en 1892: "¡á trabajar, pues, todos en favor de la Asociación! ¡Qué no quede en breve provincia alguna en que no estén asociados médicos y farmacéuticos es lo que debe desear todo profesor que lleve infiltrado en su ánimo el espíritu de la época en que vivimos!," quien, por último, apoyó, y preparó acaso, aquel R. D., firmado por el Sr. Silvela, que confiaba la defensa contra el cólera á los médicos titulares, constituyendo con ellos, según la pintoresca expresión del actual jefe de la Unión conservadora, *un ejército sanitario*, con deberes estrechos y exigente disciplina, pero sin ninguna ventaja para sus soldados, es seguro que no tiene la mayor autoridad para decir hoy que la decretada colegiación quedará en estado de incumplimiento, análogo al que sufren tantas otras disposiciones "con motivos menos justificados."

¿Y qué nos dará *La Farmacia Española*, cuando, á pesar del unánime acuerdo de la clase farmacéutica en esperar positivas ventajas del nuevo régimen, no cesa de tirar contra él chinitas, pretendiendo, sin duda, que su choque sirva como de punto de atención para que las almas caritativas emprendan una campaña de protesta, que acaso el colega no cree oportuno iniciar? No es seguramente trigo, sino cizaña, bien reconocida, aunque pretenda ocultarse.